



## DE LA SEGUNDA NATURALEZA A LA CRISIS CIVILIZATORIA: DISCURSOS Y DILEMAS PARA LA SUSTENTABILIDAD

SUSANA GARCÍA JIMÉNEZ<sup>1</sup>

En los últimos diez años, [...], los grandes capitales extranjeros han conseguido millones y millones de hectáreas de tierra, para monocultivos y explotación de minerales.[...]

Hay que pensar en eso. No simplemente como la incorporación de otro inversionista, porque esto es la transferencia de la autoridad, del control, del manejo, de grandes terrenos. Si eso no es colonización, yo no sé cómo llamarlo.  
**(James Petras, 2014)**

### Resumen

En este trabajo hacemos una revisión de los planteamientos de la geografía marxista respecto a la idea de una dialéctica de la naturaleza, es decir que la segunda naturaleza es un constructo social que responde al momento histórico y las necesidades propias del modo de producción, las cuales tienen consecuencias sobre la vida de una forma tan negativa que han llevado a la llamada crisis civilizatoria. Para contrastar y complementar la idea de la segunda naturaleza nos valemos de la propuesta de Leff sobre la crisis civilizatoria como una crisis de las formas de pensar, conocer y entender el mundo bajo la racionalidad tecnoc-económica. Ante ello advertimos que las políticas implementadas en el contexto neoliberal exacerbaban la explotación de territorios antes no concebidos como generadores de riqueza o que hasta hace poco habían sido considerados por el Estado como sitios naturales protegidos, lo cual provocará la reestructuración de la naturaleza primaria y una serie de consecuencias ambientales `no pretendidas´ como la destrucción de grandes territorios y la extinción de especies.

“El curso de la historia humana, la biosfera ha sufrido transformaciones impuestos por el uso social y productivo que le ha a las civilizaciones y las culturas los recursos disponibles en su entorno natural” (Leff, 2000: 1). Sin embargo es en contexto neoliberal que se han exponenciado las transformaciones al entorno natural, donde la acción del hombre o del gran capital sumado a los grandes avances tecnológicos tiene un impacto mayor que en épocas pasadas.

### Introducción

<sup>1</sup> Mtra. en Estudios Sociales. Profesora Facultad de Contaduría y Administración UNAM.

Las últimas tres décadas dan cuenta de la implementación de reformas neoliberales (laboral, educativa, fiscal, sanitaria, etc.) las cuales implicaron cambios acelerados en las estructuras políticas, económicas, normativas, culturales e inclusive en las estructuras ambientales de los Estados nación a nivel mundial.

Tales reformas estructurales, promovidas en el contexto de globalización neoliberal, han permitido que zonas del mundo conocidas como subdesarrolladas, atrasadas o el tercer mundo sean recolonizadas por potencias mundiales a través de grandes empresas transnacionales, las cuales amparadas en el marco legal incorporan a su esfera de dominio territorios que poseen grandes riquezas sociales, culturales, naturales y minerales, lo cual permite la transferencia de recursos a los países desarrollados.

La nueva estructura neocolonial del Estado se organiza para la transferencia de valores y recursos a las metrópolis donde se ubican las grandes corporaciones transnacionales, las cuales buscan lograr mayores eficiencias en sus economías de escala y de alcance mediante un nuevo sistema de organización laboral que ha entrado en una etapa de especialización colonial como base de la creación de ventajas competitivas. A diferencia del trabajo, el capital transnacional no se encuentra regulado, pero actúa sobre aquél mediante arreglos institucionales que lo sujetan al control directo de los Estados nacionales. (Vargas, 2007)

El proceso de recolonización<sup>2</sup> y expansión del capitalismo lleva consigo la destrucción de grandes espacios del territorio lo que David Harvey llama "la destrucción creativa del territorio [la cual] ha producido lo que a veces se llama 'segunda naturaleza', esto es, naturaleza remodelada por la acción humana". (Harvey, 2012: 155)

---

<sup>2</sup> Al respecto de la recolonización James Petras (2004, 2014) indica que en el contexto neoliberal surge una nueva Clase Capitalista Transnacional (retomando el concepto de William Robinson), cuyas necesidades de acumulación serán atendidas por los gobiernos de los países del tercer mundo. Es decir la recolonización implica reactualizar la colonialidad del poder.

Las políticas implementadas en el contexto neoliberal exacerbaron la explotación de territorios antes no concebidos como generadores de riqueza o que hasta hace poco habían sido considerados por el Estado como sitios naturales protegidos. Ahora concesionados para la extracción de recursos naturales y su posterior transferencia a la metrópoli, lo cual provocará la reestructuración de la naturaleza primaria.

“El curso de la historia humana, la biosfera ha sufrido transformaciones impuestos por el uso social y productivo que le ha a las civilizaciones y las culturas los recursos disponibles en su entorno natural” (Leff, 2000: 1). Sin embargo es en contexto neoliberal que se han exponenciado las transformaciones al entorno natural, donde la acción del hombre o del gran capital sumado a los grandes avances tecnológicos tiene un impacto mayor que en épocas pasadas.

A partir de ello en este trabajo pretendemos retomar los planteamientos de la geografía marxista y la ecología política para retomamos las propuestas de la idea de una dialéctica de la naturaleza, es decir que la segunda naturaleza es un constructo social que responde al momento histórico y las necesidades propias del modo de producción, las cuales tienen consecuencias sobre la vida de una forma tan negativa que han llevado a la llamada crisis civilizatoria.

Este trabajo se estructura en dos apartados, en el primero, **I. Transformación del ambiente**, se aborda el tema de la segunda naturaleza como una constructo social retomando las aportaciones de David Harvey y Neil Smith, sobre el desarrollo geográfico desigual y la segunda naturaleza como un proceso dialéctico donde existe una relación hombre-naturaleza.

En el segundo apartado, **II Crisis civilizatoria**, se retoman los planteamientos de Enrique Leff respecto a la crítica como se ha construido una racionalidad instrumental hacia la naturaleza y donde la segunda naturaleza reviste procesos de exclusión, incremento de pobreza y ocultamiento de tales consecuencias bajo el discurso del desarrollo.

Finalmente se presenta una reflexión final con base en los planteamientos abordados a lo largo del trabajo.

## I. Transformación del ambiente

En este apartado se aborda lo que desde la geografía marxista se denomina segunda naturaleza, ello con el fin de comprender la relación entre la actividad humana y la naturaleza como un proceso dialéctico<sup>3</sup> en el capitalismo neoliberal; sin negar que en los modos de producción precedentes al capitalismo también existió esa relación entre hombre-naturaleza. Sin embargo, es en el capitalismo neoliberal que dicha relación (hombre-naturaleza) acelera ese proceso dialéctico de transformación y continua evolución de la naturaleza a partir del desarrollo de tecnologías, nuevas formas de organización de la producción y las nuevas necesidades de acumulación capitalista.

La segunda naturaleza involucra la acción humana en los ecosistemas para modificarlos, donde la relación entre naturaleza y sociedad queda redefinida por el capital a través del proceso de producción. (Smith, 1984). De esta forma la racionalidad económica neoliberal tendrá por característica un “desajuste entre los ritmos y las formas de extracción, explotación y transformación de los recursos naturales y las condiciones ecológicas para su conservación, regeneración y aprovechamiento sustentable.” (Leff, 1994: 103-104). Ello permite que la transformación de la naturaleza se lleve a cabo a ritmos acelerados, y que en otras épocas requirieron siglos para configurar la segunda naturaleza.

David Harvey indica que ante las necesidades de acumulación capitalista el sistema ha logrado crear y recrear nuevas formas territoriales de organización

---

<sup>3</sup> David Harvey (2009) considera que la relación dialéctica entre actividad humana-naturaleza implica que la transformación humana y la transformación del orden de la naturaleza son interdependientes, evolucionan juntas. Es decir, la naturaleza lejos de ser determinada por la actividad humana, resulta un componente del cambio social.

social, donde las formas territoriales heredadas de otras épocas se modifican, transformando ciudades y territorios milenarios, pero también construyendo grandes ciudades en lugares donde antes era impensable. “Alimentando la demanda creciente de medios de producción, mercados y nuevas actividades productivas desde los principales centros de acumulación de capital en lo que muchos casos no es sino una despiadada acumulación por desposesión<sup>4</sup>.” (Harvey 2012: 161).

Es decir, la producción de la naturaleza o la generación de una segunda naturaleza implica también un proceso complejo de apropiación y transformación de los territorios y los recursos que hay en ellos, donde se involucran diversos factores como: valores de uso y de cambio, desarrollo científico-tecnológico, relaciones de poder (Ibarra, 2010)<sup>5</sup>.

El análisis de la segunda naturaleza como un proceso dialéctico permite incorporar al estudio aspectos sociales, culturales, políticos que ayudan a problematizar y comprender de manera integral los efectos de esta segunda naturaleza sobre la vida humana y viceversa las repercusiones de las actividades humanas sobre la naturaleza.

Al respecto podemos hacer referencia a dos posturas teóricas desde la Geografía Marxista, que lejos de contradecirse son complementarios; por un lado encontramos los planteamientos realizados por Neil Smith (1984) en su texto *Desarrollo desigual. Naturaleza, Capital y la producción del Espacio*, donde el autor postula que el surgimiento de una segunda naturaleza tiene que ver con la forma en que ésta es producida.

---

<sup>4</sup> “La acumulación por desposesión implica nuevas formas de captar la riqueza social que no pasan tanto por la sustracción del plusvalor como valor nuevo que surge de un proceso de producción, como a la captación de la riqueza ya producida o de la riqueza no producida por medios capitalistas —los activos naturales serían el mejor ejemplo de esta segunda forma.” (López y Rodríguez, 2013)

Por otro lado encontramos la propuesta de David Harvey, quien en diversos textos y conferencias como *El enigma del capital y las crisis del capitalismo* (2012), *Los siete momentos del cambio social* (2009), *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (2014) entre otros, plantea que la segunda naturaleza resulta de la interacción entre la acción humana y la naturaleza, donde existe una interdependencia de la transformación humana y la transformación de la naturaleza, las cuales evolucionan conjuntamente.

#### A. La producción de la naturaleza

De acuerdo con Smith (1984) la producción de la naturaleza tiene su origen en el proceso de producción, pues la primera naturaleza será dominada e incorporada en el proceso de producción y reproducción de plusvalía.

El análisis de la producción de la naturaleza empieza con el examen de la producción en general, ya que ésta constituye, por medio del trabajo humano, la relación más básica entre naturaleza y sociedad. Históricamente, predomina, en primer lugar, la producción de valores de uso. No obstante, con el desarrollo de las fuerzas sociales y de la producción de mercancías, la unidad previa del 'mundo natural primitivo' se resquebraja y la relación con la naturaleza empieza a ser crecientemente regulada por las instituciones sociales. (Saurí, 1987: 140)

Neil Smith (1984) indica que mediante la producción de mercancías es que surge la segunda naturaleza, creada por las instituciones sociales (propiedad privada, dinero, mercado, etcétera.) destinadas a regular la producción de mercancías, esto es, la transformación productiva de la primera naturaleza. A través del proceso de producción se transformará la relación hombre naturaleza y se potenciará mediante el uso de tecnologías creadas en el capitalismo.

A tal planteamiento es necesario incorporar el elemento de las relaciones de poder, las cuales tendrán incidencia directa o indirecta en la manera en que se desenvuelven los demás factores y las instituciones con el fin de permitir la

transformación de la naturaleza primera. Smith (1984) indica que la producción de la naturaleza no implica que sus componentes dejen de ser naturales (o que el ser humano los pueda crear), sin embargo al incluirlos en el proceso de producción, los elementos de la naturaleza primaria serán transformados por las fuerzas sociales, por lo que la segunda naturaleza será socialmente producida<sup>6</sup>.

Es decir para Smith la segunda naturaleza resulta ser un producto social generado por la acción humana la cual se vale de los avances tecnológicos y de las facilidades institucionales para acelerar la producción de dicha naturaleza.

Tal es el poder transformador de las nuevas tecnologías que en diez años las compañías mineras extranjeras en México extrajeron cuatro veces más oro que en tres siglos de colonia. “Durante los tres siglos de colonia la minería novohispana extrajo 190 toneladas de oro. Ahora, en los últimos 10 años, las empresas mineras extranjeras y nacionales han obtenido del subsuelo nacional 774 toneladas 667 kilogramos del metal áureo” (Garduño, 2015). Es decir en la actualidad un año de extracción de oro equivale a al tesoro colonial arribado a España desde la Conquista hasta la emancipación de las colonias americanas en 1808. (Castro, 2015:2)

Ahora bien a partir de la idea de la producción social de la naturaleza también resulta imprescindible plantear los efectos que tal proceso tiene sobre los seres vivos, no solo en la transformación y reconfiguración del espacio<sup>7</sup>, sino también en la organización de las relaciones sociales y en el acceso a los recursos naturales. Ante los datos que encontramos de la industria minera podemos advertir que esa brecha entre quienes acceden a los beneficios que genera la acumulación de capital y quienes no lo pueden hacer es claro, pues el modelo<sup>8</sup> se construye bajo

---

<sup>6</sup> Cfr. Surí i Pujol, David (1987) Naturaleza espacio y sociedad: Notas acerca de Uneven Development p. 140

<sup>7</sup> Lefebvre (2013) indica que la producción del espacio-tiempo es una forma particular de realización de la politicidad del sujeto social, es producción y reproducción de las relaciones sociales y de determinadas relaciones de producción.

<sup>8</sup> “El capitalismo neoliberal, al destruir las fuentes que sustentan la vida en el planeta, al degradar los ecosistemas, enfrenta procesos de metástasis a escala global. A estas alturas resulta obvio afirmar que dicho modelo social (económico, político y cultural) sólo puede sobrevivir destruyendo su entorno. En su avance profundiza la exclusión y destruye la vida natural: degrada las fuentes de agua dulce y los mares, arrasa los

la premisa de exclusión, ello nos permite pensar en lo que David Harvey llama el desarrollo geográfico desigual y la acumulación por desposesión.

## B. Segunda Naturaleza

David Harvey en su propuesta para teorizar el desarrollo geográfico desigual, plantea como fundamentos para su estudio tres aspectos: a) la dialéctica de la naturaleza, b) una revisión de la dialéctica entre los diferentes modos de producción y c) una revisión historiográfica y teórica del desarrollo desigual desde las primeras propuestas del siglo XIX.

Nos interesa retomar el tema de la dialéctica de la naturaleza, pues en el capitalismo neoliberal la construcción<sup>9</sup> de una segunda naturaleza ha reemplazado a esa naturaleza primaria o virgen en nombre del “progreso”. Es decir el ambiente natural se ha reconfigurado a lo largo de la existencia humana; sin embargo, es en el último siglo cuando la segunda naturaleza transformará radicalmente la prístina naturaleza.

La idea de que la segunda naturaleza es un constructo social permite entenderla como histórica y contingente (Aledo, 2009). De este modo podemos comprender que la configuración de la segunda naturaleza es determinada por los dispositivos tecnológicos, culturales, políticos, económicos, jurídicos, etcétera, de los que el ser humano disponga en cada época específica. Además se debe tener en cuenta que de acuerdo a la época y a los dispositivos con se cuente será el valor y la importancia que se le imprima a determinados recursos naturales y/o territorios.

---

bosques, intoxica todo a su paso, altera el clima mundial, abate a la flora y fauna, contamina los alimentos.” (Ceja, 2014: 2-3)

<sup>9</sup> Aledo (2009: 6) considera que la segunda naturaleza es una construcción humana donde el mundo post-natural sustituye al natural como consecuencia de “la extensión del urbanismo y la industrialización, la modificación de los espacios naturales por la actividad agrícola y la deforestación, el alcance mundial de las diferentes formas de contaminación, el efecto global del cambio climático u otras muchas actividades antrópicas han terminado por alterar cualquier resto de espacio natural para convertirlo en un espacio humanizado, un mundo artificial.”

La idea de naturaleza como producto social tiene que ponerse en relación con el reconocimiento de que los recursos naturales son bienes culturales, económicos y tecnológicos. Este hecho abre dos vías: por un lado, permite que un recurso sea sustituido por otro mediante, digamos, la intervención de nuevas tecnologías que emplean diferentes materiales; si el carbón es escaso o contamina demasiado, entonces se pasa al gas natural o a la energía nuclear; por otro lado, nuevas tecnologías y consideraciones sobre el modo de vida pueden inducir el paso a la utilización de insumos o materiales muy escasos o de difícil acceso; esto es lo que sucede con muchas de las tecnologías electrónicas llamadas ‘verdes’ como la de los aerogeneradores, que dependen de la posibilidad de lo que se llama ‘tierras raras’ como el indio, hafnio, termio y neodimio. (Harvey, 2012: 158)

En esta cita David Harvey hace referencia a la naturaleza como un bien económico, tecnológico y cultural. Si bien, deja claro como un recurso natural que antes no se consideraba como necesario puede atraer las miradas ante la posibilidad de obtenerlo a través de nuevas tecnologías y para el desarrollo de otras, así como el valor económico que se le puede dar a los recursos naturales escasos, no profundiza en el tema de la naturaleza como un bien cultural y los efectos que su transformación tendría sobre la vida.

Podemos tomar como ejemplo el avance de la telefonía celular que requiere de diversos minerales, entre ellos uno de los más raros como el coltán<sup>10</sup> (colombio-tantalio) que se utiliza junto con el niobio para fabricar los condensadores para manejar el flujo eléctrico de los teléfonos celulares, las computadoras y diversos dispositivos electrónicos. Dicho mineral se encuentra en las montañas de la República Democrática del Congo en África. Lo que ha llevado a una transformación del panorama principalmente de las montañas del Congo al pasar de ser parques nacionales a zonas mineras y a su vez también tiene graves

---

<sup>10</sup> El coltán (abreviatura de colombio-tantalio) es un mineral raro que se encuentra en las montañas de la República Democrática del Congo en África, prácticamente sólo se encuentran en esta región del mundo (alrededor del 80% de las reservas mundiales de coltán están en el Congo).

afectaciones sobre la vida de la flora y fauna<sup>11</sup> que allí habitan, y sobre la vida humana<sup>12</sup>.

Este ejemplo nos permite comprender que la producción de la segunda naturaleza tiene efectos más allá de la simple transformación del ambiente y cuyas consecuencias atentan contra la vida en nombre del progreso y paradójicamente para mejorar la calidad de vida del hombre. Ante tal contradicción de la segunda naturaleza habrá que cuestionar ¿quién puede construir esa naturaleza? y ¿quién tiene acceso a los beneficios que ello conlleva?. Para intentar dar una respuesta y comprender la contradicción atender contra la vida para mejorar y preservar la vida requerimos volver a los planteamientos que el geógrafo marxista David Harvey elabora:

Aunque son muchos los agentes que intervienen en la producción y reproducción geográfica de la segunda naturaleza que nos rodea, los principales agentes sistémicos de nuestra época son el Estado y el capital. El paisaje geográfico de la acumulación del capital evoluciona sin cesar, en gran medida bajo el impulso de necesidades especulativas de acumulación (incluida la especulación con la tierra) y sólo secundariamente atendiendo las necesidades de la gente. (Harvey, 2012: 156)

En la propuesta de Harvey encontramos que son dos los agentes en el capitalismo neoliberal quienes tienen el poder y podríamos decir la facultad de crear la segunda naturaleza y son el Estado y el capital. Si bien la actividad humana en general tiene efectos sobre el panorama natural, las secuelas que una persona en su individualidad puede generar en la naturaleza variaran de acuerdo al poder económico, político, social etc., que éste posea.

---

<sup>11</sup> De acuerdo con el informe *el teléfono celular y minería (2007)* La extracción del mineral coltán en el Parque Nacional de Virunga y sus zonas aledañas ha provocado que se incremente el riesgo de extinción de especies que allí habitan como el hipopótamo, rinoceronte, bonobo, okapi, y uno de nuestros parientes más cercanos: el gorila de montaña (*Gorilla beringei*).

<sup>12</sup> Según la BBC (2011) "en una mina en la localidad de Bisie, en el este del Congo, miles de personas, incluyendo menores de edad, trabajan en condiciones miserables, permaneciendo días bajo tierra en cavidades estrechas, para extraer el coltán".

Es importante comprender que por un lado es el Estado quien tiene el poder y la facultad para permitir, prohibir o poner límites al ritmo y zonas en que se puede llevar a cabo la producción de la segunda naturaleza, ello mediante el otorgamiento de permisos y la elaboración de un marco legal ad hoc. Por otro lado será el capital quien posea los recursos económicos y tecnológicos para llevar a cabo la transformación de la naturaleza en la búsqueda del “desarrollo, el progreso y el bienestar”.

Sin embargo David Harvey planteará que más allá del progreso lo que se busca con la segunda naturaleza, producida a ritmos acelerados, es la preservación del sistema capitalista, el cual como hemos visto no sólo opera en la esfera económica.

Lo hace simultáneamente en múltiples dimensiones y fundamentalmente en la esfera mental de los mundos posibles: en lo tecnológico (la innovación tecnológica es inevitable y buena per se), dispositivos institucionales (la separación en campos de acción gubernamental; Ministerio de economía-Ministerio de desarrollo social), en las relaciones sociales y culturales (individualismo, descrédito de lo colectivo, énfasis en la diferencia, consumismo como consumo de consumo, modas culturales), en el plano de las relaciones con la naturaleza (lo verde como nuevo nicho de acumulación) lo ideológico (privado es mejor que público, los seres humanos son competitivos por naturaleza, la desigualdad social es inevitable). (Ramírez, 2012:3)

El que el capitalismo tenga una influencia multidimensional y sobre todo que tenga un peso ideológico en cuanto al tema de lo privado y lo público, abrirá el camino para la privatización de los recursos naturales y por ende nuevas vías a la acumulación capitalista<sup>13</sup>. De este modo, el sistema neoliberal involucra la

<sup>13</sup> “La corporatización, conmodificación, y privatización de activos públicos han sido características emblemáticas del proyecto neoliberal. Su principal objetivo ha sido abrir nuevos campos para la acumulación de capital en terrenos que anteriormente eran considerados como fuera de límites para los cálculos de rentabilidad. Servicios públicos de todo tipo (agua, telecomunicaciones, transporte), suministro de asistencia social (viviendas sociales, educación, atención sanitaria, pensiones), instituciones públicas (tales como universidades, laboratorios de investigación, prisiones), e incluso la guerra (como lo ilustra el “ejército” de contratistas privados que operan junto a las fuerzas armadas en Iraq) han sido todos privatizados en algún grado en todo el mundo capitalista.” (Harvey, 2007: 12)

“destrucción, no sólo de previos marcos y poderes institucionales (tales como la supuesta soberanía previa del Estado sobre los asuntos políticos-económicos) sino también de divisiones laborales, de relaciones sociales, provisiones de seguridad social, mezclas tecnológicas, modos de vida, apego a la tierra, costumbres sentimentales, formas de pensar, etc.” (Harvey, 2008: 2).

Lejos de pensar si la destrucción del capital es creativa o no, queda claro que tal destrucción tiene consecuencias en todos los ámbitos de la vida, y serán los países del llamado tercer mundo quienes experimenten los efectos de tal destrucción, a partir de reformas que promuevan la venta de activos públicos y la apertura de áreas naturales y sus recursos a la inversión privada.

América Latina ha experimentado los efectos de las políticas neoliberales desde hace más de treinta años, favoreciendo la acumulación del capital a través de diversas reformas estructurales que se han ido refinando en la primera década del siglo XXI, reformas en los campos laboral, fiscal, educativo, sanitario, energético, forman la base para la construcción de la segunda naturaleza, pues permitirán modificar el panorama ambiental y ajustarlo a las necesidades de acumulación privada<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> América Latina es una de la regiones que ha sufrido los efectos del proyecto neoliberal y su destrucción creativa, desde la década de los años 70 del siglo XX, iniciando en Chile el experimento neoliberal, permitiendo la acumulación de capital. Garantizando “el derecho de las compañías extranjeras a repatriar beneficios de sus operaciones chilenas. Favorecieron el crecimiento basado en las exportaciones por sobre la sustitución de importaciones. La subsiguiente reanimación de la economía chilena en términos de crecimiento, acumulación de capital, y altas tasas de rentabilidad para las inversiones extranjeras suministró evidencia sobre la cual se pudo modelar las políticas neoliberales más abiertas tanto en Gran Bretaña (bajo Thatcher) y EE.UU. (bajo Reagan). No fue por primera vez en que un brutal experimento en destrucción creativa realizado en la periferia se convirtió en modelo para la formulación de políticas en el centro.” (Harvey, 2008: 4). Del mismo modo a partir de la década de los 90 que “se generalizaron las reformas neoliberales, la reestructuración productiva, y la proliferación de áreas de libre comercio [...] Esto era en verdad la cobertura para una brutal ofensiva recolonizadora (al estilo de los viejos imperios de rapiña abierta) y de una ofensiva explotadora contra la clase trabajadora (con la imposición de ritmos de trabajo salvajes y una sobreextracción de plusvalía). Se destruyeron fuentes de trabajo, aumentando el desempleo a escalas impensables, lo que fue acompañado por una permanente destrucción de la naturaleza en función de las ganancias capitalistas.” (Petras, 2004: 25-26)

En México podemos observar la producción de la segunda naturaleza en los últimos treinta años como consecuencia de reformas estructurales impulsadas por Estado y apoyadas por capitales nacionales y extranjero. Si bien desde el siglo XIX ha existido el interés de la inversión extranjera sobre la riqueza natural que posee México, será con el modelo neoliberal cuando se derrumben las barreras o límites que existan a su explotación, el sector minero es un claro ejemplo de ello.<sup>15</sup>

Hacemos referencia a la industria minera por ser una fuente de acumulación capitalista que en su desarrollo requiere de la intervención de los diversos factores antes mencionados (Estado, capital, propiedad privada, etc.), pero que el avance de tal industria también requiere que se reconozca a la naturaleza como un bien cultural cuyas modificaciones en el proceso de producción de una segunda naturaleza tendrán una afectación sobre los diversos modos de vida que habiten en los territorios concesionados.

Hasta aquí hemos dejado de lado el abordaje de la naturaleza como un bien cultural, lo cual implica que es invaluable, pues el valor que le asignan en determinados territorios y contextos estará determinado por la historia de vida de quienes allí habiten y de las especies que acoja dichos territorios. Sin embargo en el proceso de acumulación capitalista la idea de que la naturaleza sea un bien cultural representará una barrera social y en ocasiones legislativa para la producción de la naturaleza (o segunda naturaleza) y el dejar de lado las implicaciones culturales que tiene la naturaleza generará las consecuencias ambientales `no pretendidas´ que a lo largo de la historia del capitalismo se ha sucedido “(a veces muy duraderas) de actividades destructivas, y algunas de estas consecuencias (como la extinción de determinadas especies y hábitats) son irreversibles.” (Harvey, 2012: 156)

---

<sup>15</sup> “Las reformas neoliberales aplicadas por Carlos Salinas y Ernesto Zedillo en la década de los 90 del siglo pasado, abrieron indiscriminadamente el sector minero a la inversión extranjera, que se apropió 70 por ciento de las concesiones que suman 92 millones de hectáreas en el territorio nacional.” (Garduño, 2015)

En este sentido las disposiciones legislativas terminan subordinándose a las necesidades de acumulación capitalista como en el caso de México que la posibilidad de concesionar el territorio a compañías extranjeras se extiende hasta las Áreas Naturales Protegidas (ANP)

“la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) establece el ordenamiento ecológico y la conservación en estas áreas como actividades de interés público (Art. 2°), lo que entra en conflicto con la disposición de la Ley Minera que establece que la minería tendrá preferencia sobre cualquier otro uso de la tierra. Para resolver este conflicto, han surgido voces manifestando la necesidad de declarar como uso preferente la conservación en ANP, así como incorporar en los decretos y planes de manejo de estas áreas la prohibición explícita de actividades mineras, salvo en los pocos casos en donde no sean incompatibles con la preservación de los hábitats y las especies existentes en ellas.” (FUNDAR, 2002: 12)

Sin embargo a pesar de las solicitudes para preservar las ANPs La legislación minera no prohíbe expresamente la posibilidad de realizar actividades mineras en áreas definidas a partir de criterios ambientales —como por ejemplo en zonas de arrecifes y ANP— ni establece la necesidad de que las solicitudes de concesión incluyan información sobre ANP y reservas biológicas decretadas. Esto disminuye aun más las posibilidades de que las autoridades encargadas de otorgar las concesiones incluyan criterios ambientales en sus resoluciones.

Ello a su vez agudizará el proceso de despojo que la mayoría de la población sufre, provocando “la desposesión de la mayoría de la población del acceso directo a los medios de producción (en particular de la tierra) [que] conduce al mercado la fuerza de trabajo como una mercancía más” (Harvey, 2012: 55)

Es decir los procesos de construcción de la naturaleza conllevan muchas veces consecuencias negativas que en el nombre del desarrollo no se toman en cuenta, es más, podrían parecer irracionales y contradictorias como es el hecho de atentar contra la vida para preservarla. Ello implica lo que Enrique Leff denomina crisis civilizatoria y choca con la idea de la sustentabilidad de la vida. Es

en este punto que debemos considerar el tema de la naturaleza como un bien cultural y analizar cómo puede incluirse en el estudio de la crisis civilizatoria.

## II. La crisis civilizatoria

Hablar de la crisis civilizatoria implica necesariamente hablar del modo de producción capitalista y las estrategias que ha desarrollado para garantizar la acumulación. Donde se lleva a cabo una capitalización del mundo, “a través de diferentes procesos de acumulación de capital, etapas de crecimiento y estilos del desarrollo según sus `ventajas comparativas´ y estrategias político-económicas” (Leff, 2014: 23)

Si bien el capitalismo neoliberal ha logrado desarrollar avances vertiginosos en cuestiones tecnológicas y a su vez una acumulación de capital sin precedentes gracias al capital financiero, también es cierto que en esa acumulación vertiginosa ha generado una de las peores crisis para la humanidad y la vida en general, lo que algunos llaman crisis civilizatoria, la cual surge como consecuencia de la “mundialización de un proceso fundado en la acumulación de capital, en los patrones tecnológicos y en los modelos de consumo que han sostenido y orientado el desarrollo de las fuerzas sociales de producción sobre la base de una apropiación desigual y destructiva de la naturaleza.” (Leff, 2000:1)

Para la corriente del ambientalismo esta crisis tiene un carácter ecológico, y deberá atenderse bajo los principios del desarrollo sustentable, es decir, si esta crisis se trata de cuestiones ecológicas (la transformación de la naturaleza), habrá que atender dicha emergencia bajo el principio de la sustentabilidad sin atentar la acumulación del capital. Sin embargo Leff (2000; 2006) considera que la crisis ecológica surge en un discurso ideológico ocultando las raíces históricas y sociales del modelo de crecimiento económico que la genera; es decir, “la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación del potencial productivo de los ecosistemas de las naciones económicamente dependientes de

los centros industriales, en función de las estrategias político-económicas de las empresas transnacionales.” (Leff, 2000: 2)

Así, en el capitalismo la producción de la naturaleza o la segunda naturaleza más allá de sólo transformar el ambiente tendrá efectos diversos sobre la vida, en dos sentidos, primero el que tiene que ver con los efectos que la producción de bienes genera al medio ambiente y segundo que se refiere al acceso a bienes y los efectos sociales que las formas capitalistas de producción de la naturaleza conllevan.

...la producción, de mercancías orientada por la maximización de los beneficios económicos en el corto plazo, ha generado la planetarización de un conjunto de efectos físicos provenientes de la racionalidad social, tecnológica y de consumo del proceso económico prevaleciente: contaminación atmosférica de suelos, aguas, ríos, lagos y mares; degradación ambiental por medio de los procesos de deforestación,, erosión desertificación, pérdida de fertilidad de suelos y de diversidad de los recursos bióticos. (Leff, 2000: 1-2)

Ello da cuenta de cómo la segunda naturaleza es generada con el avance y desarrollo del capitalismo amparado en los discursos de progreso, democracia, y desarrollo<sup>16</sup>. Estos discursos ocultan o eliminan el uso de palabras como igualdad, soberanía, intervención, comunidad, otredad y otras palabras se corrompen intencionalmente como la democracia y desarrollo para volverlas funcionales a los intereses de los grandes capitales.

Gracias a este esfuerzo, la democracia, resulta compatible con la exclusión y el autoritarismo. Y el desarrollo se “lleva de maravillas” con el despojo, la profundización de la dependencia, la degradación de la naturaleza, el empobrecimiento de las mayorías, y la puesta en marcha de un capitalismo salvaje y mafioso que desprecia y desconoce los derechos de los trabajadores y en nombre del progreso acude, en caso de resultarle necesario, al terrorismo de estado y a la criminalización de los defensores del territorio. (Ceja, 2014: 2-3)

---

<sup>16</sup> “De tal suerte que, desde el discurso hegemónico, a la democracia se le concibe sólo como un método para elegir gobernantes—sin que importe mayor cosa la calidad ética de los elegidos o los impactos negativos de las políticas públicas que estos adoptan—; y, al desarrollo, se le imagina solamente como crecimiento económico y generador de riqueza, obviando los costos sociales y ambientales que el modelo de acumulación adoptado para hacerlo posible genera.” (Ceja, 2014: 1)

Asimismo el discurso del desarrollo tiene grandes efectos sociales que van de la mano de la exclusión y la desigualdad, como la inequitativa distribución social de los costos ecológicos del modelo de crecimiento económico, “de las oportunidades de acceso y aprovechamiento de los recursos del planeta a nivel comunitario, regional, nacional y mundial, así como la pérdida del saber tradicional y el desconocimiento de formas alternativas de uso para el desarrollo de distintas formaciones sociales.”(Leff, 2000:1-2).

Tal exclusión en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el desconocimiento del valor cultural que revisten genera desigualdad y reacciones ante tales situaciones. Sin embargo las respuestas a la degradación del ambiente causadas por los patrones de producción, consumo y acumulación surgen en el mismo modo de producción que las causó. La producción sigue estando guiada y dominada por la lógica del mercado. “La protección del ambiente es considerada como un costo y condición del proceso económico, cuya `sostenibilidad´ depende de las posibilidades de valorizar a la naturaleza.” (Leff, 2004: 122)

La racionalidad económica dominante se apropia de la naturaleza negando los sentidos culturales que distintas civilizaciones le confieren con lo que las políticas ambientales siguen siendo subsidiarias de las políticas neoliberales

El discurso del desarrollo sostenible en este contexto surge para preservar los intereses de empresas transnacionales permitiendo el uso indiscriminado de la naturaleza, donde “los gobiernos de los Estados imperialistas transnacionales y las instituciones financieras internacionales de mayor influencia comparten un concepto del desarrollo global y del alivio de la pobreza centrado en la expansión económica sin límites de los mercados abiertos y de la liberalización del comercio”. (Vargas, 2007)

De esta forma se evidencia la crisis civilizatoria emparejada con una crisis ambiental, dando cuenta de la irracionalidad ecológica de las formas dominantes

de producción y consumo; a la vez que muestra la escasez de recursos naturales como un límite al crecimiento económico. Es en este sentido que se buscará remediar el uso indiscriminado de la naturaleza, ante este panorama surgirán las estrategias de ecodesarrollo, las cuales promueven formas de desarrollo “fundados en las condiciones y potencialidades de los ecosistemas y en el manejo prudente de los recursos” (Leff, 2004: 100).

Además queda una tarea pendiente al desarrollo sustentable que es abrir la mirada a otras racionalidades y formas de conocer el mundo, otras tradiciones y culturas que han sobrevivido y coexistido con el capitalismo neoliberal.

### III. Reflexiones finales

La producción de la segunda naturaleza es consustancial a la existencia del ser humano, los procesos transformadores del entorno natural en todas las civilizaciones humanas se hacen necesarios para la producción y reproducción de la vida. Sin embargo en la era del capitalismo las prácticas de explotación de la naturaleza emergen bajo la racionalidad económica y se exacerban la extracción de recursos naturales para la obtención de plusvalía.

Es decir en la historia del capitalismo la naturaleza ha sido vista como una mercancía a la que se le puede asignar un precio para apropiársela, ignorando la relación hombre-naturaleza, vida-naturaleza. Ante ello podemos comprender el carácter irracional de la racionalidad capitalista, que en la búsqueda del máximo beneficio y el crecimiento económico ignora la finitud de los recursos naturales hasta que se enfrenta a la crisis ambiental; es, entonces, en la racionalidad económica capitalista que se gesta la principal contradicción de su funcionamiento.

Es decir, el uso indiscriminado de los recursos naturales atenta contra la fuente de riqueza del mismo capitalismo y dentro de los discursos del desarrollo se elabora la idea de valorizar la naturaleza con el fin de preservarla; esta lógica capitalista desconoce y sus discursos niegan la imposibilidad de ponerle precio a la naturaleza.

La lógica del desarrollo en nombre del progreso genera discursos con los que intenta atender las consecuencias negativas de la segunda naturaleza (contaminación, desplazamientos de grandes poblaciones, destrucción de territorios milenarios, precarización laboral, etc.), ejemplo de ello es el discurso del desarrollo sustentable cuyas acciones propuestas para atender la crisis ambiental no salen de la lógica de acumulación capitalista y por ende niegan otras racionalidades cuya existencia es milenaria y cuya relación con la naturaleza es en la unidad, es decir consideran a la naturaleza parte esencial de la vida.

A diferencia del sistema neoliberal que destruye y desconoce otros modos de vida, el apego a la tierra, costumbres y tradiciones, así como formas de pensar y de comprender el mundo.

En este sentido un dilema del desarrollo sustentable ante la segunda naturaleza es reconocer la contradicción en la que dicha naturaleza se produce es decir la destrucción de los hábitats y recursos que sustentan la vida bajo la idea de mejorar la vida, es decir bajo la idea de progreso y desarrollo. El reto entonces es reconocer a la naturaleza más allá de una mercancía, sino como bienes culturales y sociales.

Además también será necesario reconocer que el hombre no domina la naturaleza, que ese discurso lo que permite es ocultar las relaciones de explotación del hombre por el hombre que han permitido la apropiación de la naturaleza y su transformación en riqueza social. (Leff, 2004: 56)

## Referencias

ALEDO, Antonio (2009) "La crisis socioambiental y su interpretación sociológica" en *Sociología Ambiental: 5 lecciones virtuales*.

Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/12937>

BBC Mundo (2011) *¿Hay sangre en mi celular?* , [En línea] 21 de abril de 2011 [Fecha de consulta: 4 de noviembre de 2015] Disponible en [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/04/110420\\_celulares\\_guerra\\_congo\\_am.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/04/110420_celulares_guerra_congo_am.shtml)

Boff, L. (2005). La contradicción capitalismo/ecología. [Fecha de consulta: 4 de noviembre de 2015]

Disponible en: <http://www.latinoamericana.org/2005/textos/castellano/Boff.htm>.

FUNDAR, (2002) *Minería, comunidades y medio ambiente Investigaciones sobre el impacto de la inversión canadiense en México*. Fundar, México.

GARDUÑO, Roberto (2015, 7 de noviembre) "En 10 años las mineras extrajeron cuatro veces más oro que en tres siglos de colonia", *La Jornada* consultado el 7 de noviembre de 2015 en <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/07/politica/019n1pol>

HARVEY, David (2012) *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, ediciones Akal, Madrid España.

----- (2010) "Los siete momentos del cambio social" en Revista *Herramienta debates y crítica marxista* [en línea] Marzo de 2010, No. 43 [Fecha de consulta, 2 de noviembre de 2015] Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-43/los-siete-momentos-del-cambio-social>

----- (2008) “El neoliberalismo como destrucción creativa” en  
*The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* (2007)  
Traducido del inglés para Rebelión por Germán Leyens

IBARRA, María Verónica. “El uso hegemónico del agua en la laguna Chignahuapan” 1940-1969. *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales* [online]. 2010, vol.52, n.208, pp. 113-131. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2015]

Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182010000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182010000100007&script=sci_arttext)

LEFEBVRE, Henri. (2013) *La producción del espacio*. Capitán Swing, España.

LEFF, Enrique (2014) *La apuesta por la vida: imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México, Siglo XXI.

----- (2004), *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. México, Siglo XXI.

----- (2000) *Problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México, Siglo XXI.

----- (1994) *Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México, Siglo XXI.

MILESI, Andrea. (2012) De recursos naturales a bienes comunes: la minería a cielo abierto. Avá [en línea]., n.20 [fecha de consulta: 3 de noviembre de 2015] 2015-11-16], Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16942012000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16942012000100002&script=sci_arttext)

PETRAS, James (2004) *América Latina. Imperialismo, recolonización y resistencia* Ediciones Abya-Yala, Ecuador.

SAURA, Cristobal (2007) *El teléfono celular y la minería: las peores amenazas para el Congo*, [en línea] 24 de mayo de 2007 [Fecha de consulta, 4 de noviembre de 2015] disponible en [http://www.ecoportal.net/Eco-Noticias/El\\_telefono\\_celular\\_y\\_la\\_mineria\\_las\\_peores\\_amenazas\\_para\\_el\\_Congo](http://www.ecoportal.net/Eco-Noticias/El_telefono_celular_y_la_mineria_las_peores_amenazas_para_el_Congo)

SMITH, (1984) *Uneven Development. Nature, Capital and the production of Space*. Oxford, Brasil Blackwell.

SURÍ i PUJOL, David (1987) "Naturaleza espacio y sociedad: Notas acerca de Uneven Development" en *Documents d'Anilisi Geogràfica* 11, 1987 pp. 137-144.

VARGAS, José G. (2007) *Neo-colonialismo, resistencia, crisis y transformación del Estado*. Disponible en: <http://www.alterinfos.org/spip.php?article790>